

Shushufindi, 07 de julio del 2016

Señor Ing.

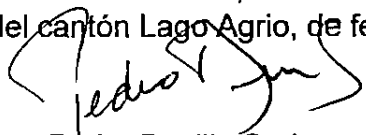
ANGEL MESIAS CUNALATA MARTINEZ

Presente.-

De mis consideraciones:

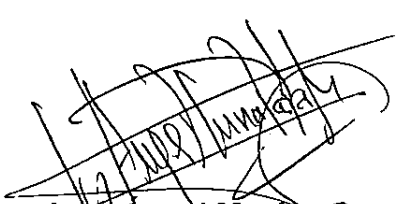
Cumplo en informarle a usted, que por decisión unánime de los socios de la Compañía **LARIX PROVEEDORES AGROPECUARIOS C.L.**, establecida en escritura Pública de fecha 07 de julio del 2016, fue designado por unanimidad **PRESIDENTE** de la referida compañía, para el periodo de 4 años, establecido en el artículo 20avo., del estatuto en consecuencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial debiendo cumplir con las disposiciones estatutarias constante en el contrato y ley de compañías.

La compañía en referencia se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público, Dr. Juan Carlos Pastor Guevara, de la NOTARIA PRIMERA del cantón Lago Agrio, de fecha 07 de julio del 2016.


Ing. Pedro Bonilla Soria
GERENTE

Agradeciéndole la comunicación en la que se informa mi designación de **PRESIDENTE** de la Compañía **LARIX PROVEEDORES AGROPECUARIOS C.L.**, acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones de la Junta General de accionistas y de la ley de compañías.

Shushufindi, 08 de julio de 2016


Ing. Angel Mesías Cunalata Martínez
Direc.: Av. Unidad Nacional y Oriental Esq.
C.c. 180168639-3

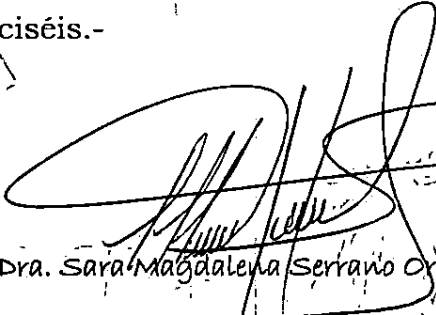




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Creado mediante ordenanza municipal RO. N° 514 - 17-08-2011

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON
SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.-** Certifico que, bajo la
partida número 72, Folio 36, con fecha dieciocho de Julio del año dos
mil dieciséis, queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la
Compañía LARIX PROVEEDORES AGROPECUARIOS C.L., A favor de:
CUNALATA MARTÍNEZ ÁNGEL MESÍAS.- Certifico.- Shushufindi, 18 de
Julio del dos mil dieciséis.-


Dra. Sara Magdalena Serrano Ortega

REGISTRADORA

REGISTRO
DE LA
PROPIEDAD



PROCESO